

## Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1'50 ptas.
Provincias, trimestre.	5'00
Etrájero.	10'00
Número suelto.	0'05
Idem strasado.	0'25

Los pagos son anticipados



## Tarifa de anuncios

En 1. <sup>a</sup> plana, línea, cuerpo 10.	0'50 ptas.
En 2. <sup>a</sup> ,	0'30
En 3. <sup>a</sup> ,	0'20
En 4. <sup>a</sup> ,	0'10
Noticias, reclamos y comunicados, id. 5'00	

*El impuesto del IBIRO es cargo del anunciantre*

25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS

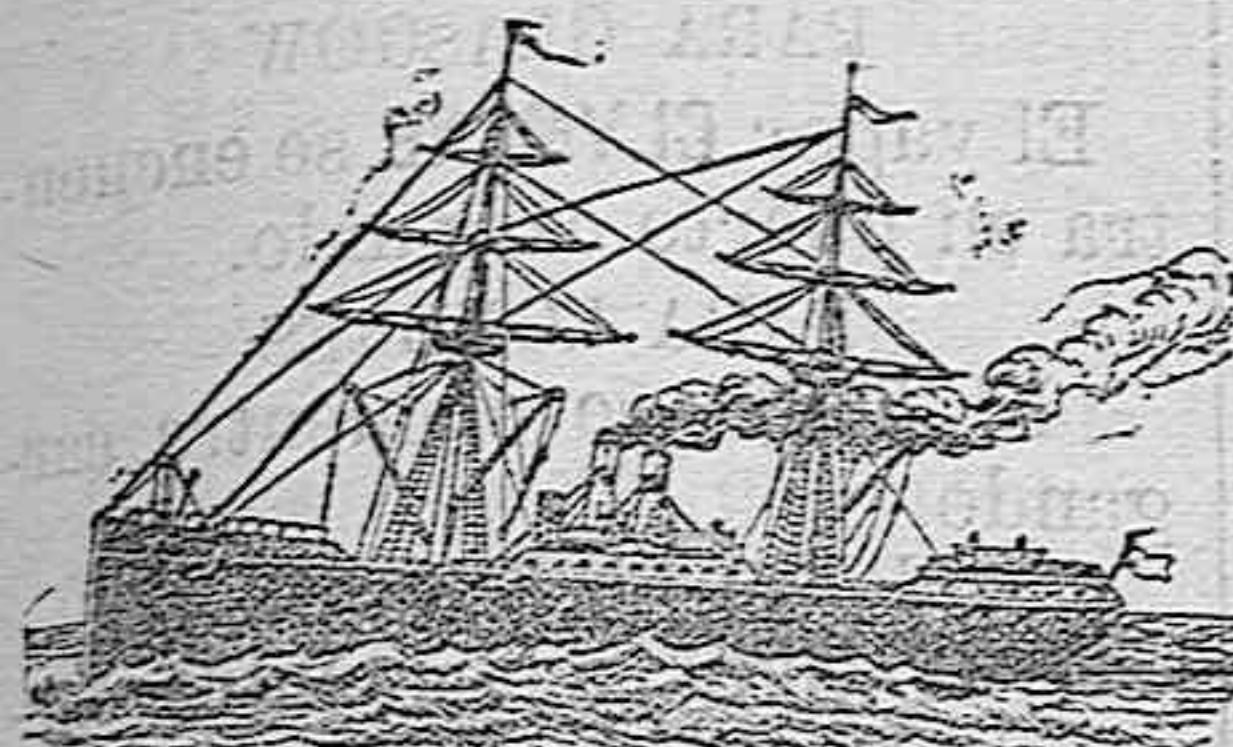
La correspondencia al Director



OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3



No se devuelven los originales



## Vapores rápidos para New-York

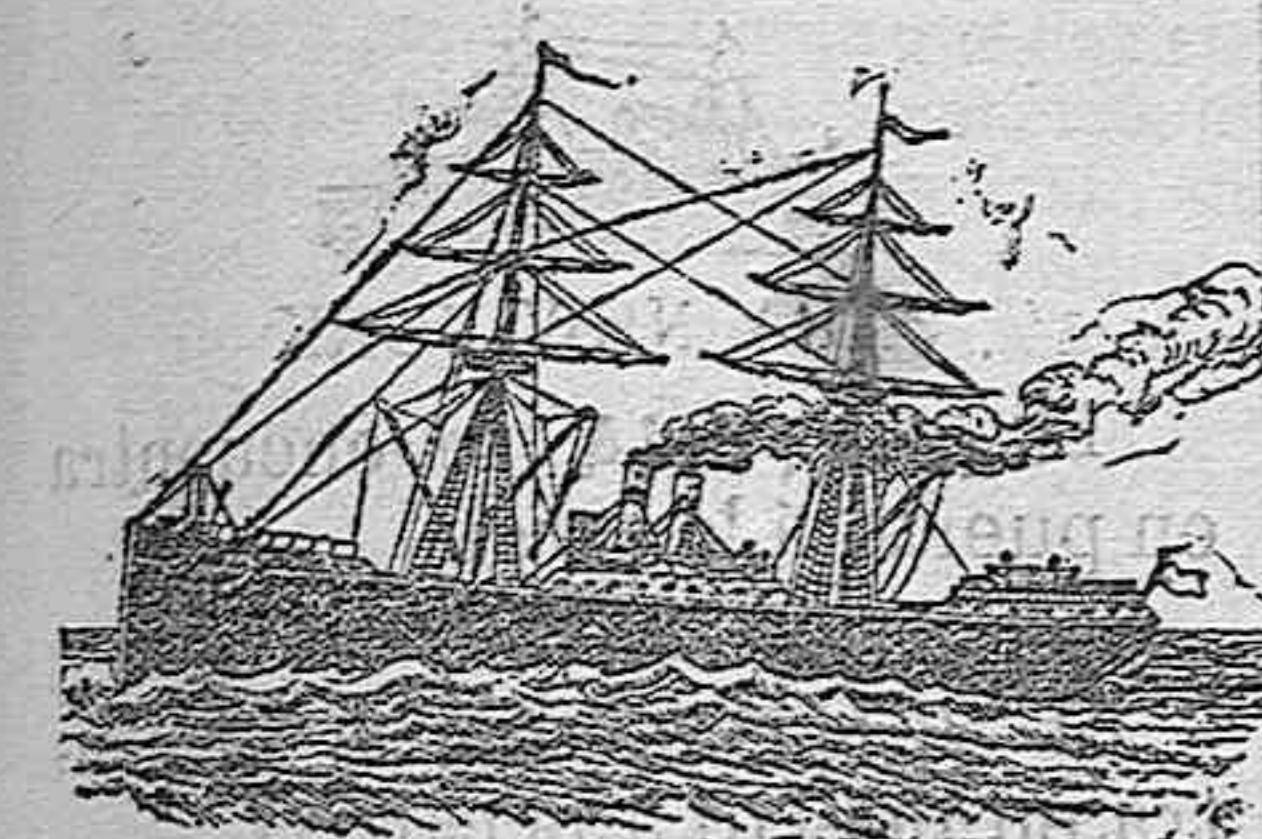
*Línea de Cipabro el G.<sup>a</sup>, conocidos por "Vapores Correos Franceses,"*

## VAPOR ROMA

Este veloz y magnífico vapor amanecerá en este puerto el día 10 de Octubre, y saldrá el mismo día, á las seis de la tarde, directo para NEW-YORK. Este a NEW-YORK en nueve días. Llegará el vapor ROMA directo el día 19 de Octubre, á las doce de la noche, en mi despacho, paseo del Príncipe, 71. De este modo, llevándose el vapor los conocimientos, que se admiten notas para hacer los conocimientos de antemano hasta el día 9, á las doce de la noche, en mi despacho, paseo del Príncipe, 71. De este modo, llevándose el vapor los conocimientos, podrá venderse la uva en New-York á los diez días de la salida de aquí.

AGENTE: ALFREDO RODRÍGUEZ

IMPORTANTE.—Como este buque sólo permanecerá en puerto unas doce horas, se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.



## ANCHOR LINE (LÍNEA DEL ANCLA)

## DIRECTOS

## PARA NEW-YORK

CALIFORNIA

El magnífico y rápido trasatlántico de pasaje y carga del Anchor Line (Línea del Ancla) llega á este puerto el 11 de Octubre con hueco para 5.000 barriles, y saldrá directo al siguiente día para NUEVA YORK.

Como los vapores de esta Línea sólo pueden permanecer en esta 36 horas, como máximo, se suplica á los señores cargadores tengan preparada la carga á la llegada del vapor.

Para huecos é informes, dirigirse al Agente del Anchor Liné, RICARDO GIMÉNEZ EN LIQUIDACIÓN.

Vapores fruteros  
A NEW-YORK Y PHILADELPHIA

LÍNEA DE VAPORES BECKER

El magnífico y rápido vapor IL PIEMONTE está en puerto cargando, y saldrá directo para NEW-YORK y PHILADELPHIA con los barriles que tome.

Agente: JOSÉ GONZÁLEZ CANET.

## Para el señor Fiscal

## El proceso "Sicluna-Rueda,"

Hasta la hora en que comenzamos á escribir estas líneas, continúan en prisión preventiva los protagonistas de este proceso. Es decir: todos no; hay uno con el cual no se mete la Justicia, el autor verdadero de la falsoedad, si esta existe. Nos referimos al funcionario público que al certificar y estampar su firma en el documento fechado de folio, dió vida á la falsoedad; pues habrá de convenir V. S. que sin la firma del encargado del Registro que legaliza el documento, ni existiera documento público, ni habría falsoedad, ni el Sr. Sicluna moraría en la prisión la falta del calor de su familia.

Pero es, que el supuesto delincuente, el que la Ley señala en primer término como responsable, es un Juez. Y bien: los Jueces están exentos de responsabilidad criminal?

El Código no dice que no, por más que la ley adjetiva nos enseña que es muy difícil exigir esa responsabilidad; pero al Ministerio Público no hay nada difícil, le basta señalar la infracción, para que se corrija inmediatamente y de aquí claro como la justicia del mediódia, que el autor material de la falsoedad está muy tranquilo ejerciendo funciones públicas, mientras que el infeliz Sicluna que ni siquiera tiene la razón a su favor, sufre las consecuencias de la injusticia social.

Alguien creerá que nuestra campaña es interesada; que nuestras protestas y nuestras energías van directamente á favorecer el bien particular de un individuo llamado Rueda Sicluna; error; quien tal creyera será la pasión.

Nuestra campaña es más levantada; tiende á contener el abuso del poder más importante de la Nación; á purificar el ambiente judicial, de cuyo Poder idolatrados; pues él solo con respetar y hacer respetar las leyes, constituiría el desmoronamiento de esta pedida sociedad, que amenaza aplastarnos en breve plazo con el peso de sus injusticias.

Y como ese Poder que se ramifica por todo el cuerpo social, como sistema arterial y venoso lleva en sí su sabia de vida, por eso creemos que el virus de qué está tocado y que corrode el organismo social, solo puede atacarse con tópicos energéticos administrados por la prensa libre y honrada.

Se podrá creer que la crítica severa e imparcial puede merinar los prestijios de la justicia; falso; más despreciable le produce el chisme de café, la injuria privada, la chacota popular y el rumor que se espacie y forma la bolla de nieve, que el relato claro, previo y concreto de un abuso que al ser pregón por la prolífica voz de la prensa, procura su corrección por los mismos que pecaron de ignorancia ó por malicia.

Lo más sagrado en las Naciones, civilizadas es la libertad individual y preguntamos á V. S. con toda la independencia de carácter que nos distingue y con todas las energías que da la creencia de la posesión de la verdad; jerece V. S., repetimos, que la privación de la libertad sin que preceda una sentencia firme, es cosa tan baladí que pueda dejarse al arbitrio de una persona, sin ciertas y determinadas garantías, no. Pues esas garantías desaparecen, Señor, desde el momento, en que un auto de procesamiento y el subsiguiente de prisión sea dictado con el siguiente y único fundamento. «Considerando que á juicio del Juzgado resulta de lo actuado en los rigores del Código penal, que sufren su castigo, que esto resuelve el orden moral; pero, señor, que no se establezca división de castas, que todos

En esos cuatro renglones se encierra la arbitrariedad mayor que pue de engendrar la tiranía. No quiere la ley una presunción nacida del arbitrio judicial; lo que quiere es que los indicios, que son hechos reales, se tassen, se pesen y se midan dentro del mismo auto de procesamiento. Esa es la única garantía del ciudadano: désele si quiera.

Pero no es eso sólo; parece que existe un patrón de autos de procesamiento que guardan los oficiales de escribanía en sus cajones y lo aplican ante un sólo uno del Juzgado; por eso, cuando se pide reforma se contesta generalmente con el siguiente: «Considerando que subsisten los mismos fundamentos, que el Juzgado tuvo presente para dictar el auto de procesamiento, no ha lugar á reformar.»

Bien comprendemos que V. S. habrá de rechazar severamente esa forma tiránica de enjuiciar tan contraria al poderoso avance de la ciencia penal y á las conquistas de las libertades públicas; y como lo creemos así, por eso impetramos su ayuda para garantizar la libertad del ciudadano.

En el Juzgado ha decretado la libertad provisional de los procesados mediante fianza personal; nos congratulamos de ello, y como quería que nuestra intervención en este asunto lo ha motivado el hecho de la prisión preventiva de unos individuos, sin causa justificada, á nuestro entender, y que por ser así, y encerrando el acto realizado una amenaza para la sociedad, nos obligaba á la defensa de nuestro derecho, desde el momento en que la causa de la alarma ha desaparecido y entra el proceso en la vía ordinaria, nuestra misión ha terminado.

Si los procesados han caído en los rigores del Código penal, que sufren su castigo, que esto resuelve el orden moral; pero, señor, que no se establezca división de castas, que todos

## El Radical

DIARIO REPUBLICANO

La correspondencia al Director



OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3



No se devuelven los originales

Candidatura Republicana  
PARA CONCEJALES

## Distrito 1.—Ayuntamiento

D. Antonio Blanes Castell.

## Distrito 2.—Centro

D. Antonio Díez Camacho

## Distrito 3.—Puerto

D. Plácido Langlo Moya.

## Distrito 4.—Granada

D. José Jesús García Gómez.

## Distrito 5.—Montserrat

D. Manuel Pérez García.

## Distrito 6.—Diesmo

D. José Rumi Abad.

## INSTRUCCIONES ELECTORALES

Es una verdad muy triste, pero verdad al fin, que el cuerpo electoral, en su mayor parte, al concurrir á las urnas, lo hace deshonrando absolutamente las prescripciones legales, á cuyo amparo se cobija la cualidad de ciudadano libre.

No vamos á extendernos en largas consideraciones para demostrar las fatales consecuencias que esta carencia de ilustración arroja sobre los pueblos en forma de falsos representantes y de administradores desdichados.

Nos limitamos á consignar el hecho y á señalar con nuestro severo anatema las frentes de los culpables; de los hombres del régimen imperante que al promulgar las leyes, las ofrecieron á los legislados envueltas en sombras de ignorancias, tras de las cuales se ocultan para realizar sus infamias y consumar sus felonías.

Pero los republicanos, enemigos naturales de todas las tenebres y ganosos de arrancarlas de todos los espíritus, queremos impedir que sigan por más tiempo perdurando; y á tal fin nos proponemos publicar en ésta misma sección una serie de prescripciones legales dedicadas á nuestros electores, cuyo conocimiento pueda servirles para ejercitarse y defender en todo caso y en debida forma el más alto de sus derechos de ciudadanía; el derecho á elegir libre y conscientemente los administradores de su dinero y los mandatarios de su voluntad.

seamos iguales ante la ley: y si unos por malicia, y otros por imprudencia, han coadyuvado á la comisión de un delito, que todos juntos sufran los rigores de la justicia, que el autor principal de la falsoedad, si la hay, no escape al proceso, que todos juntos sean absueltos ó condenados.

## José Cintora

Hace muchos años que conozco á Cintora. Por bastante tiempo desempeñó el cargo de Gerente y Administrador de la casa de negocios de mi padre político. En el despacho de la calle de Alcalá consolidamos una amistad que no es fácil que destruya la ausencia.

Pepe Cintora era ya un periodista de nombre, que había formado parte de las redacciones de los diarios avanzados, y que comenzaba á afanarse de la ruda labor del periodismo militar. Y él aleataba para que nuevamente viniera á combatir á nuestro lado y él se escusaba siempre considerando preferible la colaboración,

á la vida activa de la redacción. En «Vida Nueva» Cintora hizo gala de su estilo culto e intencionado en serie de artículos que merecieron calurosos elogios de los amates de la literatura clásica.

Admirador de Blasco y amigo personal del maestro no dejó de escribir en «El Pueblo», aunque sus asuntos particulares absorvían su atención e así por completo. Su última campaña periodística la hizo en El Motín, al lado de Nakens, laborando con él por la unión del gran partido republicano.

Puede esperarse con motivo que en la dirección de nuestro colega «El Popular» de Málaga, Cintora sabrá conquistar nuevos triunfos en la defensa de los ideales republicanos que siempre ha sostenido.

Nuestra enhorabuena al diario y nuestra felicitación al cariñoso amigo al infatigable compañero, que tan altas pruebas tiene dadas de amor al trabajo y á los principios democráticos.

EDUARDO SEGURA.

Exposición fabril y artística  
Puerta de Purchena núm. 4  
ALMERÍA

# Máquinas SINGER para coser

SUCURSAL:  
Puerta de Purchena núm. 4  
ALMERÍA

cargando.



Dirección para NEW-YORK

se encuentra en este puerto

**PANEE**

M. BERJÓN  
Agente:

## DE ENSEÑANZA

### LA ESCUELA DE ARTES E INDUSTRIAS

Forzoso es reconocerlo. La Escuela de Artes e Industrias de Almería, es un establecimiento docente que honra á nuestra provincia.

Los profesores de aquel Centro de Enseñanza, laboran constantemente por redimir á los obreros de la tiranía de la ignorancia. Se respira en aquellas aulas un ambiente democrático, que enaltece á los educadores, al propio tiempo que eleva á los discípulos. Es una de las misiones más simpáticas y difíciles de la enseñanza. Compenetrar y confundir al maestro con el alumno, olvidar en la clase las diferencias intelectuales, verter el espíritu el profesor en el educando y el discípulo en el maestro, es cumplir la obra regeneradora de la enseñanza.

Así se hace en aquella casa. Se borraron para no reaparecer las fronteras de clase y al lado del lienzo artístico donde el maestro, ha llevado sus conocimientos estéticos, sus experiencias, su inspiración, luce el cuadro del aprendiz, revelador, en sus rasgos duros y en sus sombras vacilantes, de una energía, de una actividad que se anuncia desde el dintel del arte.

Todos son en la Escuela de Artes e Industrias discípulos trabajadores infatigables de la cultura popular, amantes del progreso patrio, obreros modestos que se esfuerzan por levantar á España de la ayección y la miseria á que la llevaron pasadas desgracias, que hubieran podido prevenirse y evitarse con un pueblo dotado de aquellos medios de ilustración y cultura indispensables para triunfar en las luchas de la inteligencia, del arte, y en las bárbaras de la guerra.

Hubo en el curso finalizado 653 inscripciones y 551 matriculados en su totalidad obreros.

De los trabajos realizados antes de hacer aquel tenido exámen crítico que merecen y que prometemos, invitamos al pueblo á que visite los talleres y clases de la Escuela de Artes e Industrias, donde están expuestos para que adquiera el convencimiento de que aquel Centro, es el porta estandarte de la cultura popular en la provincia y uno de los mejores de España en su clase.

Por eso nos duele que las autoridades municipales de esta capital, presten su concurso y su apoyo á particulares iniciativas, sin más finalidad que el luero personal, cuando debieran demostrar su interés porque la Escuela de Artes e Industrias que tan positivos resultados está dando, no carezca de aquellos medios necesarios para organizar exposiciones regionales que solo allijieren su razón de ser, ya que Profesores y discípulos han demostrado su ilustración y competencia los primeros y su amor al trabajo los segundos. Todo lo que esto no sea, ni merecerá respeto de la opinión, ni podrá traducirse más que como resultado de una polémica de intrigas, que en vez de elevar la enseñanza,

za aspira á convertirla en detestable artículo de cuestionamiento. Y basta por hoy porque de esto hay como ayer decímos mucho que decir y que no hemos de callar.

E. S.

## ALMA ESPAÑOLA

Con este atractivo título aparecerá pronto un nuevo y muy original semanario, que ha de llamar sin duda la atención del público.

La revista *Alma Española* no se parecerá, ni por su aspecto material ni por su texto, á ninguna de las otras publicaciones de igual índole. Dará fotografados directos y de línea, tricolor, cuatromás y grabados en madera, utilizando esta variedad de procedimientos para ajustar siempre las reproducciones á la naturaleza de los dibujos, fotografías y demás originales artísticos.

Los artículos que inserte tendrán todos un considerable valor literario y periodístico, pues á más de cultivar la nota amena y la información gráfica curiosa y de actualidad en gran escala, *Alma Española* será una revista ilustrada, de lucha, batalladora, esencialmente política, de tendencia y orientaciones nuevas.

Dispone de colaboración escogidísima. Las primeras firmas prestan su concurso á la obra patriótica y verdaderamente nacional que acomete con tan extraordinarios bríos *Alma Española*.

El colega ha montado magníficos talleres propios en la calle de Claudio Coelio, 104, Madrid. Deseámosle la suerte y prosperidades que merece.

### Academia de Bellas Artes

13, Navarro Rodrigo, 13

Director: DON JOAQUÍN ACOSTA

Las prodigiosas aptitudes demostradas por los discípulos de este Establecimiento exigen dar mayor amplitud á la enseñanza, de tal modo que la juventud, y en particular la mujer, adquiera una educación artística tan completa como la que se da en las principales Academias de España y del extranjero.

Para conseguir estos propósitos, se ha tenido en cuenta que la clase media, sobre la que pesan enormes sacrificios, vese obligada á abandonar la educación de sus hijos por falta de recursos pecuniarios, y esta triste verdad nos ha movido á organizar un plan de estudios que satisfaga al más exigente y que resulte extraordinariamente económico.

*Clases elementales.*—Dibujo de figura, Paisaje, Adorno y Naturaleza, Línea, Arquitectura y Mecánica.

*Clase superior.*—Copia del yeso, Composición y colorido, Acuarela, Anatomía pictórica, Estudios de Dibujo lineal al lavado y color, Perspectiva, Artes decorativas.

*Pintura al temple.*—Estudios de ornamentación, estilos y proyectos decorativos.

CLASES PARA SOÑORITAS

*Elementos.*—Dibujo de figura, idem de paisaje y Naturaleza, Flores.

*Superior.*—Copia del natural (flores), id. del yeso, Acuarela, Composición y colorido.

En la Secretaría de la Academia continúa abierta la matrícula, y el señor Secretario facilitará á los padres cuantos antecedentes necesiten.

### COMUNICADOS

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy Sr. mío: Ruego á V. tenga la bondad de insertar en el periódico o de su digna dirección, el siguiente comunicado, por lo que quedará á V. eternamente agradecido s. s. q. s. m. b.

Antonio Ibarra,

En el número 378 de su diario y bajo el título «El desorden público» y en su último apartado que encabeza «Otro», se da cuenta de un hecho, que perjudicándome, me interesa esclarecer á fin de que la verdad resplandezca y la opinión no se extraña.

El pasado miércoles á las tres de la

madrugada, encontrábame de juerga en la casa de lenocinio situada en El Lugarico, ciertos caballeros, y al objeto de acallar el escándalo que con las voces y la guitarra se ocasiona con evidente perjuicio del vecindario honrado invitó con la mayor corrección á dichos señores á que cesaran, contestando á mis requerimientos un señor diputado provincial, con frases impropias de su elevada posición social y con completo olvido de los más rudimentarios principios de educación.

Dado su proceder, quise hacer valer el principio de autoridad, y lejos de cesar en su injustificada actitud, arreció en sus ataques contra mi persona y mi autoridad, no cesando en sus amenazas, y tratando por último de atropellar me hizo que me aprestara á la defensa y lo llevara detenido, terminando el accidente, siendo por tanto falso de toda falsedad, que yo le maltratase de palabra y mucho menos de obra.

Protesta con razón la prensa de los escándalos que la gente maleante y de mal vivir, suele dar á las altas horas de la noche, y solo tiene recriminaciones, apurando para ello el adjetivo contra las autoridades llamadas á evitarlo.

Pero en la presente ocasión son los perturbadores diputados, yclaro es! «la cuerda rompe» por lo más dégalo, cumpliéndose también aquello de «al perro flaco todo se le vuelven pulgas», y también se le censura.

Para terminar; tengo conciencia de haber cumplido con mi deber, sin extenuación alguna, y una vez narrados los hechos sucedidos, tal como dejó expuesto, queda á su consideración y á la del respetable público, el fallo que merezca el *inacabable* proceder del diputado en cuestión y el vituperio de su afectísimo s. s.

Q. B. S. M.,  
Antonio Ibarra Portillo

Señor Director de EL RADICAL.

Muy Sr. nuestro: Le rogamos la impresión de las siguientes líneas,

Convencidos de que no hay desgraciadamente en Almería, quien corrija con la energía que merecen los frecuentes atropellos que cometan los polizontes munícipes, hemos acordado celebrar el domingo próximo una manifestación y un mitín de protesta para solicitar de los poderes públicos la destitución inmediata y el castigo de los que lejos de constituir una garantía de orden, convierten á diario las calles de nuestra población en teatro de inauditas tropelías.

Almería está alarmada con la repetición de estos hechos, y justo es que busquemos la manera de defendernos de este peligro constante y de esta amenaza permanente.

Invitamos pues á todos los hombres honrados, á que nos ayuden en esta obra de establecer la paz y el orden que perturban los encargados de velar por é.

Gracias anticipadas y quedan de V. con el mayor respeto seguros servidores q. b. s. m.

Almería 2 de Octubre 1903.

Varios vecinos.

SR. Director de EL RADICAL.

Muy respetable señor mío: Teniendo en cuenta la imparcialidad á que ajusta todos sus actos, le ruego tenga la bondad de permitirme la defensa de los injustos ataques que se dirigen, tanto á mi modesta personalidad como á los dos señores que me acompañaban, en el artículo que titulaban *Desorden público* que aparece en su digno periódico de ayer, 2 del corriente, toda vez que, no siendo de redacción, hace la salvedad de que deja toda la responsabilidad de su infamia al autor del mismo.

Ante todo, he de manifestarle, señor Director, que jamás se ha visto más atropellada la verdad, la razón y la justicia con una información tan absurda, pues los hechos, en la forma que se han relatado, demuestran la parcialidad de la cuestión, que dejó á la apreciación y buen juicio de la opinión pública, que se habrá hecho cargo de las contradicciones que contiene el citado sueldo, las cuales no hemos de rebatir más que con los mismos argumentos que de ellas se deducen.

¿Cómo entramos en el establecimiento? ¿De madrugada? Si eran ya,

no las siete y media, como dice el informante, sino las ocho y media. ¿Qué informante es este que madruga tan tarde ó se acuesta tan temprano?

Por otra parte, ¿cómo podíamos ir embriagadas las tres autoridades, á quienes se nos difama en el citado sueldo, cuando precisamente, el que suscribe, jefe de serenos, y su subordinado el cabo, habían dejado de cumplir horas antes con los deberes de sus cargos, y precisamente íbamos acompañados del cabo de municipalidades que acababa de pasar lista y presentarse a su jefe correspondiente?

Esto, por si solo basta para probar lo inexacto de la información; pero, sin embargo, vamos á relatar los hechos tal y como han sucedido: llegamos al establecimiento á la hora que dejamos señalado y pedimos café, y como después de estar esperando bastante rato, ni se nos sirvió, dijimos que había prisa; pero como notamos que la burla en los camareros, llamamos la atención con prudencia, diciéndoles no nos fuera á ocurrir lo mismo que á otros á quienes habían dicho ir sin servir, y se nos contestó por el dueño, Felipe, que la misma poca vergüenza teníamos nosotros que aquéllos y que todas las autoridades de Almería.

Esto, como es natural, nos produjo gran extrañeza, y casi lo tomamos á bromas; pero al pedirle explicaciones, se nos recibió echando mano al revolver el camarero, llamado Eusebio, á la vez que el dueño nos tiraba algunos vasos.

Esta es la verdad de lo ocurrido, para que se juzguen los hechos tal y como son y que no se extravie la opinión pública con relatos que lastiman la honestidad de personas dignas.

Para terminar, tengo conciencia de haber cumplido con mi deber, sin extenuación alguna, y una vez narrados los hechos sucedidos, tal como dejó expuesto, queda á su consideración y á la del respetable público, el fallo que merezca el *inacabable* proceder del diputado en cuestión y el vituperio de su afectísimo s. s.

JOSÉ NAVARRO.

Cumpliendo con la Ley de imprenta damos cabida á los anteriores comunicados, y toda vez que el asunto ha pasado á los Tribunales nos abstendremos de hacer ninguna clase de investigación ni comentarios, dejando la averiguación de los hechos al Juzgado.

## POSTAL ALCOLEA!

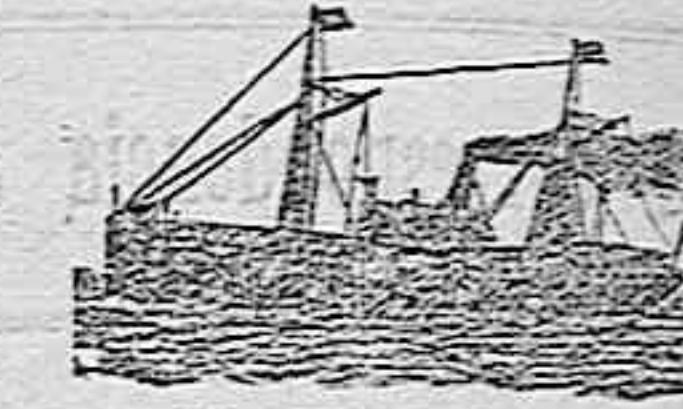
Un campo triste y ceñudo; campos poblados hasta en sus más lejanos repliegues de negruzcos olivares; un río, un puente! Es la meca de los hombres libres, es el lugar sagrado, que evoca el recuerdo hermoso del triunfo de las huestes que por la Libertad en él, supieron combatir y vencer la hidra de la reacción y del depotismo. El alma poética se eleva rindiendo tributo al heroísmo, sintiendo vagar en el ambiente los nombres de tanto mártir, que allí selló con el holocausto de la vida su amor puro al ideal. ¡Alcolea! Tierra regada con sangre genérica! Yo te saludó. ¡Honor al patriotismo! ¡Gloria al sacrificio sublime!

## Clases de cultura popular

Desde el día 25 del corriente al 15 de Octubre venidero, queda abierta en la Secretaría del Círculo Republicano, de 8 á 9 de la noche, la matrícula gratuita para las clases de Mecánica aplicada, Aritmética y Geometría elementales, las que se inaugurarán el 1º de Octubre.

Durante el día las solicitudes de matrículas se recibirán casa del Señor Manzano, Librería calle de Caste-

## Vapores fruteros



PARA GLASGOW

El vapor CLYMENE se encuentra en puerto cargando.

PARA LONDRES

El GERE se encuentra cargando.

PPRA LIVERPOOL

El COMINO se encuentra cargando.

Agente: M. Berjón.

## Vapores fruteros



PARA NEW-YORK

El MARTHA se encuentra en puerto á la carga.

PARA LIVERPOOL

El VENDOTIAN se encuentra en puerto en puero á la carga.

PARA LONDRES

El HELEN se encuentra en puerto á la carga.

PARA HULL

El DIAMOND cargará el 4 del act. 11 al.

PARA GLASGOW

El OSIRIS se encuentra en puerto á la carga.

PARA NEWCASTLE

El ELSA cargará el 4 de Octubre.

Agente, Ricardo Giménez en Lig.

## Vapores fruteros



PARA LIVERPOOL Y GLASGOW

El moderno y rápido vapor AIRMYN llegará á este puerto el lunes 6 del corriente, con hueco para 6.000 barriles.

Agentes: Hijos de Ventura de Callejón.

## LOS Repatriados



Los repatriados del ejército han dirigido al Congreso, la siguiente solicitud:

«Señores diputados: Han transcurrido cinco años que de resultas de las bases de la capitulación llevada á cabo para la sanción de la paz con el Norte de América, en virtud de un acuerdo internacional, dióse principio á la repatriación del ejército colosal.

</

en Madrid y en representación de todos los compañeros, obtuvo como resultado de una instancia elevada á S. M. que se publicase el Real decreto de 19 de Marzo de 1899, cuya letra es del tenor siguiente (á medida que sean ajustados los individuos y clases de tropa repatriados les serán satisfechos integros todos sus alcances). Pero como esta soberana disposición no ha sido cumplimentada y todos los repatriados se les adeuda cantidades, ya sea por el descuento de 250 pesetas hecho por las Comisiones liquidadoras con pretexto de responder á cargos que no existen, y por esa razón no tienen justificación, ó ya sea por las Reales órdenes circulares dictadas por el ministerio de la Guerra en que se dispone un descuento del 15 por 100, estas Reales órdenes, si no derogan el Real decreto de que se hace mención, quitan todo vigor y por lo tanto, restriegen el derecho que tienen los repatriados los cuales tienen la firm creencia de que la nación no les escatima por ningún concepto el pago íntegro de la deuda de sangre, cuando tanto dinero se emplea en gastos que no merecen tanta preferencia...

En la conciencia de todos está el que ha debido pagarse esta deuda, y pagarse sin descuento alguno.

Por lo tanto, invocamos el patriottismo de los representantes de la Cámara popular á fin de que, haciendo eco de nuestra justa demanda, desaparezca el odioso descuento del 15 por 100; y una vez más protestamos de que no sean atendidas nuestras reclamaciones, y de que se disponga arbitrariamente el que no sean satisfechos todos nuestros alcances, promesa que nos fué hecha al ingresar en fl's.

Madrid 1.º de Octubre de 1903.—(Siguen las firmas de los individuos que componen la comisión gestora)

## Miña "La Casualidad,"

Cabo de Gala, Barranco de Celejo, término de Níjar.

En vista de la renuncia del partidario, esta Sociedad ha acordado, en Junta general del 18 de este mes, darla á partido á la persona que mejores proposiciones presenta en los días que quedan del mes y todos los del siguiente de Octubre.

Las proposiciones se presentarán en casa del Presidente, que suscribe. Almería 26 Septiembre 1903.—Juan Ramírez.

## Noticias

### Nombramiento

Por motivo de las reformas administrativas en esta Delegación de Hacienda ha sido nombrado oficial 1.º de la Administración del mismo ramo en esta provincia nuestro amigo particular D. Gabriel Bernabeu García, encargado del Negociado de Propiedades y Derechos del Estado.

Felicitamos á nuestro buen amigo.

### Traslado

Nuestro querido amigo y correligionario, el acreditado cirujano dentista D. Andrés Vizcaino, ha trasladado su domicilio y gabinete de operaciones á la calle del Obispo Orberá núm. 9.

### Representante

En breve saldrá de Roquetas para Almería, un representante del partido republicano de dicha localidad, para gestionar asuntos de Comité, y creación de Junta Municipal Republicana en dicha población.

### Cartas detenidas

En esta Administración principal de Correos se encuentran detenidas las siguientes cartas:

Dña Herminia Varca, don Ramón Camarillas, para entregar á Marija Sanchez careciendo ambas de puntos de destino; Antonio Cárdenas del Río, calle de Sevilla núm. 13 piso 1.º en Almería y otra para doña Antonia Galindo (La Dolorita) Teatro Bolero Almería, cuyos destinatarios son desconocidos.

### Asamblea de Secretarios en Málaga

Se ha reunido la Asamblea provincial del secretariado, acordando posibilitar una modificación parcial del decreto del Sr. Moret, solicitando al mismo tiempo el mejoramiento de la clase.

### Reunión de obreros

Los obreros agrícolas en número de 1.500, han celebrado una reunión en el pueblo de Ejeo, provincia de

Córdoba acordando que el salario de las criadas sea de 10 pesetas como mínimo y da 6 el de las niñas.

### ¿Será verdad?

Un periódico madrileño asegura que el exdelegado de policía Sr. Visedo, cesante con motivo de los escándalos producidos por la estafa del Cantinero se ha vuelto loco. Parece que Visedo se presentó en el Gobierno civil, entre otros sitios que se citaban, manifestando que le dijeran dinero porque tenía que asistir al Consejo de ministros.

### Robo frustrado

Cuando en la mañana de ayer, bajaran las sirvientas de la Casa de don J. González Canet á practicar la limpieza en el despacho, pudieron observar que en el suelo se encontraban desparramados varios documentos, algunos tornillos de hierro y otros útiles de mecánica. Avisado el jefe, se realizó una inspección en la caja y se vió que esta había sido forzada extrayéndose de ella los documentos que contenía.

Por precipitación los ladrones dejaron en la caja 30.000 pesetas en billetes del Banco.

Como sucede siempre, la Guardia Civil y el Juzgado han instruido diligencias.

Según nuestros informes los ladrones solo se llevaron siete pesetas.

### Visita á los presos

La junta de cárceles, ha girado la visita trimestral correspondiente á los reclusos de esta prisión provincial.

Al acto asistió el Presidente y el Fiscal de la Audiencia.

### Practicante

D. Miguel Marín ha sido nombrado practicante de la ambulancia de la Cruz Roja.

### Viajero

Acompañado del director y subdirector de la Compañía del Sur de España, salió ayer en el tren correo para Granada D. Ivo Bosch.

El Sr. Bosch fué despedido en la estación por sus amigos y por el personal de Ferrocarriles.

### Ascensos

Han ascendido D. Salvador Cara Pérez á jefe de negociado de la Compañía de Ferrocarriles del Sur y don Antonio Martínez Leal de Ibarra á tenedor de libros, siendo confirmado en propiedad en el cargo de jefe de contabilidad D. Salustiano Apellaniz.

### Resolución

Por mayoría de Catedráticos y de Profesores de este Instituto, se acordó en Junio último constituir sin el concurso del Regente D. Roque Bellido, el Tribunal de exámenes para alumnos no oficiales de la asignatura de Caligrafía.

De este acuerdo recurrió el Sr. Bellido al Rectorado, el cual pidió informes al Director del referido Instituto, quien sostuvo la legalidad de la exclusión haciendo suyo el informe emitido por el Profesor Sr. Lozano y por otro Catedrático.

El Rectorado ha resuelto que dicha exclusión fué ilegal.

Como consecuencia de esta resolución, es probable que algunos de los alumnos suspensos en aquella asignatura, pidan la nulidad de la calificación, por no hallarse constituido el Tribunal por los Profesores que debían formarlo, según las disposiciones vigentes.

### Escándalo

En las primeras horas de la noche anterior, se produjo un monumental escándalo en el paseo del Príncipe que tuvo su origen en un aterrador que sostuvieron dos sujetos y que degeneró en palos y botellas.

La reyerta terminó sin otras consecuencias, gracias á la intervención oportuna de algunos ciudadanos.

### Sueño tranquilo

Con el ZAMPIRONI desaparecen los mosquitos que tanto molestan en esta época del año y cuyas picaduras ponen muchos casos el vehículo de algunas enfermedades infecciosas.

Depósito en Almería, Drogería de Eugenio de Bustos, calle de Granada 25, en cuyo acreditado establecimiento encontrarán Vds. un buen surtido de Drogas—Productos químicos puros e industriales—Aparatos, Accesorios y novedades para Fotografía—é infinitud de diversos artículos.

Precios muy reducidos.

### Traslado

D. Trinidad Giménez Segura, Procurador de los Tribunales de esta capital, ha trasladado su despacho á la calle Alvarez de Castro núm. 21 bajo izquierdo, en donde ofrece sus servicios á su numerosa clientela y demás amigos.

### Bicicletas

En breve se pondrá á disposición de los aficionados un depósito de bicicletas situado en la calle de Navarro Rodrigo, 9, antiguo establecimiento de las máquinas de Singer.

## LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO  
Vida, Incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptgs. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

## Telegramas

(De nuestro servicio particular)

### Los obreros concejales

Madrid 2'6 t.

El ministro de la Gobernación señor García Alix, dictará en breve por acuerdo del gobierno una R. O. para que puedan elegirse concejales obreros sin necesidad de que tributen por industrial ó territorial. Para ser proclamado candidato, bastará que los obreros posean la cédula personal como signo contributivo.

### Declaraciones de Alix

Madrid 2'6'10 t.

García Alix ha manifestado que considera de absoluta necesidad que las clases obreras intervengan en la Administración municipal.

### Visitas á Maura

Madrid 2'6'15 t.

En el domicilio del Sr. Maura han dejado esta tarde sus tarjetas varios diputados y senadores, contándose entre ellos el maestro de Vadillo y el señor Viesca.

### Conferencias políticas

Madrid, 2'6'20 t.

Se atribuye gran importancia política á las conferencias que el ex-ministro de la Gobernación Sr. Dato, ha celebrado con varios personajes de la situación.

Interrogado por los periodistas dijo que viene dispuesto á apoyar al gobierno.

### Catedrático abofeteado

Madrid 2'6'40 n.

Comunican de Málaga, que un médico de aquella capital, abofeteó al catedrático de Zoología porque aquél le había suspendido un hijo.

### Muerto por un rayo

Madrid 2'6'45 n.

En Burdeos, cerca de Libourne, un rayo mató cuatro individuos e hirió gravemente á seis más.

### Apilus del Gobierno

Madrid 2'7 n.

Villaverde ha declarado que no existe discrepancia entre los ministros, respecto á la propaganda de los republicanos.

Agregó que no se encuentra dispuesto á tolerar los ataques á las instituciones y que en todos los casos en que se contravenga la ley, se aplicará con rigor el Código penal.

### Noticia desmentida

Madrid 2'7'10 n.

En los centros oficiales se denuncia la veracidad al rumor que con insistencia ha circulado, dando como segura la dimisión del

Gobernado, y Alcalde de Barcelona.

### Los sucesos de Valladolid

Madrid 2'8 n.

El Gobierno se encuentra muy disgustado con la conducta observada por el gobernador de Valladolid, en las últimas sucesos que se desarrollaron en aquella Universidad.

García Alix ha pedido explicaciones á la referida autoridad y en vista que no le han satisfecho es probable que ordene la destitución del Gobernador.

### La Cotización

Madrid 2

#### BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior.....	77'30
4 por 100 pequeños....	77'40
4 por 100 fin corriente	77'45
5 por 100 amortizable.	97'25
5 por 100 pequeños....	97'30

Cédulas hipotecarias

al 5 por 100.....	100'30
-------------------	--------

Id. id. al 4 por 100 101'80

Banco de España..... 475'00

Banco Hispano Americano..... 138'50

Compañía Arrendataria de Tabacos..... 439'50

#### CAMBIOS

París, á la vista.....	33'80
------------------------	-------

Londres, á la vista.....	33'70
--------------------------	-------

Exterior español París... 92'30
---------------------------------

Gaset y los obreros

Madrid, 2'10 n.

Gaset ha manifestado, que tanto los obreros del campo como los de la ciudad, tienen derecho á presentarse al concurso para ser enviados al extranjero.

### En la cárcel

Madrid 2'10'25 n.

Está acordado que el general Borbón y Castelví, cumpla los dos meses de arresto que le ha impuesto el tribunal Supremo de guerra, en las prisiones militares de Madrid.

### Mencheta

Madrid, 3-2 m.

Hasta el consistorio que se celebrará en el mes de Diciembre no nombrará el Papa secretario de Estado.

### Mencheta

Imp. de EL RADICAL

### Aceite de ligado de bacalao

Negro y blanco

Se acaba de recibir en LA DROGUERIA

### LA GIRALDA

Calle Real, núm. 11

(Frente á Daña María Terriza, Sombrerería)

Procedente de fábricas muy importantes que garantizan su pureza á precios muy baratos

En la gran droguería La Giralda también se ha recibido para todas las personas que padecen de catarras, anemias, raquitismos y otros padecimientos los productos siguientes: Emulsión Scoll, Emulsión Espinar, Emulsión Marfil de Guay

## Compañía de los Caminos de Hierro

DEL  
SUR DE ESPAÑA

## HORAS DE SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS TRENES

Estación de Almería

SALIDAS	LLEGADAS
Correo para Baeza (Empalme) á las. . . . .	10:30 Mixto de Baeza (Empalme), á las. . . . . 10:59
Mixto para id. á las. . . . .	16:48 Correo de id., á las. . . . . 17:40
Corto para D.ª María, á las. . . . .	5:45 Corto de D.ª María, á las. . . . . 20:42

Estación de Guadix

Mixto para Almería á las. . . . .	5:55 Mercancías de Almería, á las. . . . . 12:28
Correo para id. á las. . . . .	14:36 Correo de id., á las. . . . . 14:16
Mercancías para id., á las. . . . .	15:05 Mixto de id., á las. . . . . 22:53

Estación de Moreda

Correo para Baeza (Empalme), á las. . . . .	14:6 Mixto de Baeza (Empalme), á las. . . . . 5:35
Mixto para id., á las. . . . .	23:18 Correo de id., á las. . . . . 14:26

Estación de Moreda

Mixto para Almería, á las. . . . .	4:23 Correo de Almería, á las. . . . . 15:17
Correo para id., á las. . . . .	13:40 Mixto de id. . . . . 0:36

Estación de Baeza (Empalme)

Mixto para Baeza (Empalme), á las. . . . .	1:06 Correo de Baeza (Empalme), á las. . . . . 13:15
Correo para id., á las. . . . .	15:27 Mixto de id., á las. . . . . 3:53
Expres para id., á las. . . . .	22:19 Expres de id., á las. . . . . 7:53

Estación de Albolote

Expres para Albolote, á las. . . . .	8:10 Mixto de Albolote, á las. . . . . 13:10
Correo para id., á las. . . . .	13:50 Correo de id., á las. . . . . 15:06
Mixto para id., á las. . . . .	15:40 Expres de id., á las. . . . . 21:53

Estación de Baeza (Empalme)

Correo para Almería, á las. . . . .	9 Mixto de Almería, á las. . . . . 7:25
Mixto para id., á las. . . . .	21:07 Correo de id., á las. . . . . 19:20

Estación de Albolote

Expres para Moreda, á las. . . . .	4:35 Expres de Moreda, á las. . . . . 1:25
------------------------------------	--

Los trenes express números 5 y 6 circularán todos los miércoles entre Baeza-Almería, enlazando en Baeza (Empalme) con los que circulan entre Baeza (Empalme) y Madrid y en Moreda con los que circulan entre Moreda y Albolote.

ADVERTENCIA.—Entre Albolote y Granada y viceversa hay servicio de coches en correspondencia con todos los trenes.

UBALDO ABAD  
FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, salones y todos los demás artículos para el mobaje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

## PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Restrico, 4, Almería.

## LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija.

Capital social: 5.000.000 de pesetas.—Domicilio social:

PAMPLONA (Navarra)

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE ALMERIA,

DON GERONIMO LINO RODRIGUEZ

Calle de Murcia, número 13.

LA VASCONIA, Sociedad domiciliada en la capital de Navarra, está formada y dirigida por los elementos más importantes de aquel país, habiendo merecido la plena confianza de dicha región, como lo demuestra el hecho de que NAVARRA ENTERA le ha favorecido en el seguro de sus edificios, principiando por su Diputación foral y provincial, que ha asegurado en ella todos los sismos (que son más de Cien).

LA VASCONIA se conducirá en todos sus actos y muy especialmente en los casos de siniestro, con toda lealtad.

DISPONIBLE

## Imprenta de "El Radical,"

## REYES CATÓLICOS NÚM. 3

Este establecimiento tipográfico, cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, efecta maquinaria y numeroso e inteligente personal.

## SE TRABAJA DE DIA Y DE NOCHE

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

## Impresiones de lujo á varias tintas

Ofrecemos á los banqueros, comerciantes e industriales, TALONARIOS, LIBROS Y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerado ordenadamente con tipos de imprenta, teniendo cada hoja SU NÚMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

## LOS ENCARGOS SE RECIBEN Á CUALQUIER HORA

## CASA FRUTERA

## Quesos

superiores de Bola y Plato, y Carne de Membrillo nueva, se han recibido en LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navarro.

3, Ricardo, 3

## LA GIRALDA

— DE —  
FRANCISCO SÁNCHEZ MENDOZA  
3, Plaza de Nicolás Salmerón, 3

Establecimiento de loza, cristal, cuadros, borra de lana para colchones, alpargatas y otros muchos artículos.

Precios sin competencia.

## Calicida Villena

Infallible para la extirpación de raíz de cuantas callosidades existan en los pies, sin perjudicar ni molestar. Caja, 2 reales.

De venta: Droguerías y Farmacias.

## SE GARANTIZA

Para pedidos: D. Francisco Villena.—Don Juan de Austria, número 2.—Valencia.

## LA ÉPOCA

En este acreditado taller de *sastre y modista*, que tan acertadamente dirige su propietario, el maestro don Juan del Castillo Muñoz, encontrará el distinguido público almeriense y todas las personas de buen gusto, tanto señoras como caballeros, tal elegancia y maestría en el corte y confección, como prontitud y economía.

Visitad LA ÉPOCA (San Francisco, núm. 12), y quedaréis altamente convencidos y complacidos.

## SE VENDE

en Málaga una fábrica de hielo sistema RAUL PICET

Producción 100 kilos por hora; está en perfecto funcionamiento

PARA MAS DETALLES: Felipe Esteller Gorés

SANTO CRISTO, 2

## L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 PLACE VENDOME

Reconido legalmente en España

Total de garantías: CIENTO DIEZ MILLONES DE PESETAS

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

276 MILLONES DE PESETAS

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Simónez Camacho, Reina, 11, Almería

Centro Consultivo de Asuntos Judiciales y Administrativos

A cargo del Procurador de la Audiencia Territorial de Granada D. José Fernández Sánchez de Molina, dirigido por competentes Abogados.

Plaza Nueva, 1.—GRANADA